



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

924

VISTOS:

QUILLÓN, viernes 13 septiembre 2013

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ **DIPROLAB LTDA.**
SON

78.027.120-5
PESOS M/L

146.739

POR LO SIGUIENTE:

CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE

CANCELACION INSUMOS MEDICOS PARA EL CECOF CASINO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-184-SE13, FACTURA NRO. 98978. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140517 1110202	Aplic Fondos Cecof Banco Estado Fondos Externos		146.739	146.739	78027120-5 C-0

TOTALES :

146.739

146.739

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVEMSE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
		R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME